



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN
ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
AÑO 2018**

ENTIDAD: **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**
REVISION A: **31 DE DICIEMBRE DE 2018**

PRESENTACIÓN:

Con la expedición de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*" se implementaron una serie de estrategias de obligatorio cumplimiento en las entidades que conforman el Estado Colombiano. Entre ellas, la establecida a las entidades del orden nacional, departamental y municipal de elaborar una estrategia de lucha contra la corrupción en la respectiva entidad.

La estrategia contemplará entre otros aspectos los siguientes:

- A. Mapa de riesgos de corrupción de la entidad.
- B. Medidas concretas para mitigar los riesgos identificados.
- C. Las estrategias anti trámites.
- D. Rendición de cuentas.
- E. Los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- F. Transparencia y atención al ciudadano.

El Decreto No. 2641 de 2012 en su Artículo 1, señaló como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Así mismo, el Artículo 4 designó la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en manos de la Oficina de Planeación, y según el Artículo 5, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, lo dispuso a cargo de las Oficinas de Control Interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

Igualmente, se tienen en cuenta para el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano normas internas y externas, como: Ley 962 de 2005,



"La Universidad hacia el posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Decreto 019 de 2012, Decreto 2573 de 2014, Acuerdos 62 de 2002, 12 de 2012 y 17 de 2007 con sus modificaciones, expedidos por el Consejo Superior de Universidad de la Amazonia y Resoluciones No. 0691 de 2008, No. 0910 de 2010 expedidas por la Rectoría de la Uniamazonia, Código de Buen Gobierno de Uniamazonia y Circulares Internas sobre diferentes asuntos.

OBJETIVO:

Realizar verificación de avance y cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, siguiendo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

ALCANCE:

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance y cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018, con corte al 31 de diciembre y algunas programadas y no ejecutadas de la vigencia 2017, realizado por la Oficina Asesora de Control Interno, según lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto 2641/2012.

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Se encuentra definida en el artículo 5 del Acuerdo 017 de 2007 del Consejo Superior Universitario y consagra lo siguiente:

MISIÓN

“La Universidad de la Amazonia, institución estatal de educación superior del orden nacional, creada por la Ley 60 de 1982 para contribuir especialmente en el desarrollo de la región amazónica, está comprometida con la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, postgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional y nacional, y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.”



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florenia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

VISIÓN

“La Universidad de la Amazonia será una institución de educación superior en permanente acreditación social, reconocida y líder en la construcción, apropiación, adecuación, implementación y difusión de procesos académicos, científicos, investigativos y proyección a la comunidad; preferencialmente encaminados a la búsqueda del desarrollo humano sostenible de la región amazónica, de manera comprometida y articulada a la consolidación del proyecto de nación contemplado en la Constitución Nacional.”

En sesión del Consejo Superior Universitario (C.S.U.) realizada el 29 de agosto de 2018, se presentó una propuesta de modificación a la Misión y Visión de la Universidad de la Amazonia (Artículos 6 y 7 del Acuerdo 62/2002 C.S.U.), y actualmente se encuentra publicada en la página web de la Universidad, para surtir el trámite correspondiente establecido en el artículo 57 del acuerdo mencionado anteriormente.

VALORES

- HONESTIDAD
- SINCERIDAD
- RESPONSABILIDAD
- TRANSPARENCIA
- EQUIDAD
- TOLERANCIA
- SOLIDARIDAD Y CONVIVENCIA.

NORMATIVIDAD EXTERNA E INTERNA EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Decreto No. 2641 del 17 de Diciembre de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, *“Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.”*

Decreto No. 19 del 10 de enero de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, *“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.*

Decreto No. 4632 del 09 de Diciembre 09 de 2011 de la Presidencia de la República de Colombia, *“Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley*



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones.”

Ley 1474 de Julio 12 de 2011 del Congreso de Colombia, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”*

Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010, Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación. *“Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”.*

Ley 962 del 8 de julio de 2005 del Congreso de Colombia, *“Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.”*

Decreto No. 2573 del 12 de diciembre de 2014 de la Presidencia de la Republica de Colombia *“Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.”*

Acuerdo No. 62 del 29 de noviembre de 2002 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia *“Por el cual se deroga el Acuerdo 064 de 1993, y se adopta el Estatuto General de la Universidad de la Amazonia”*

Acuerdo No. 12 del 14 de Noviembre de 2012 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia *“Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”* Modificado mediante Acuerdo No. 03 de 2014 y Acuerdo No. 12 de 2014.

Resolución No. 0691 del 29 de abril de 2008 del Rector Universidad de la Amazonia, *“Por la cual se adopta el Manual para uso del aplicativo del Sistema de Atención al Usuario, Quejas y Reclamos de la Universidad de la Amazonia.”*

Resolución No. 0114 del 23 de enero de 2017 *“Por la cual se regulan los procedimientos administrativos de orden interno, relacionados con el ejercicio del derecho de petición, quejas, reclamos, solicitudes y sugerencias en la Universidad de la Amazonia”.*



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florenia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Resolución No. 0910 del 06 de mayo de 2010 del Rector Universidad de la Amazonia "Por medio de la cual se adopta el reglamento para el desarrollo de Audiencias Públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía en la Universidad de la Amazonia."

SEGUIMIENTO 3 OFICINA DE CONTROL INTERNO				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Administración del Riesgo de Corrupción	Valorar la normatividad actual asociada a la administración del riesgo.	Se realizó la valoración de la normatividad referida y se convocó a capacitación, la cual se llevó a cabo el 13/06/2018.	100%	Esta actividad corresponde al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del año 2017 y estaba programada para 31/08/2017.
	Publicar y divulgar la Política de Administración del Riesgo a funcionarios, directivos y líderes de los procesos.	Cumplido	100%	De acuerdo al seguimiento con corte 31/12/2018 se evidencian nueve (9) de los dieciséis (16) procesos existentes, aunque algunos están incompletos con respecto a los registros que deben contener.
	Identificar los riesgos asociados a cada proceso, haciendo una revaloración de la probabilidad e impacto y de los controles.	Cumplido	100%	Se realiza actualización de la matriz de riesgos institucional en el repositorio de documentos de la página web el 31 de julio 2018 basada en la información enviada por los líderes de los procesos.
	Construir el mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a observaciones y propuestas recibidas, y solicitud de líderes de procesos	No cumplido	0%	La actividad estaba programada para el cumplimiento el 28/09/2018



"La Universidad hacia el posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Administración del Riesgo de Corrupción	Publicar el mapa de riesgos de corrupción en la página web de la Universidad	No cumplido	0%	La actividad estaba programada para cumplimiento el 31/10/2018
	Reportar monitoreo al mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de diciembre de 2018	No cumplido	0%	La actividad estaba programada para cumplimiento el 30 de diciembre 2018
	Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a 30 de diciembre de 2018	No cumplido	0%	No se elaboró el mapa de riesgos de corrupción, razón por lo cual no se realizó el seguimiento pertinente.
	Publicar informe de seguimiento a Riesgos de Corrupción	No cumplido	0%	No se elaboró el mapa de riesgos de corrupción, razón por lo cual no se publicó el seguimiento pertinente.
Racionalización de trámites	Abrir la primera convocatoria de presentación de proyectos de investigación registrados por la plataforma SIGEPI (Sistema para la gestión de los proyectos de investigación), para administrar la recepción de los proyectos en línea.	Cumplido	100%	De acuerdo a las fechas programadas se recibieron por SIGEPI cuarenta y ocho (48) proyectos y por correo ocho (8), para un total de cincuenta y seis (56), de los cuales se aprobaron cuarenta y uno (41). Los ocho (8) recibidos por correo, se ingresaron posteriormente a la plataforma SIGEPI.
	Con la implementación del módulo SIGEPI, desde su usuario Chairá se presenta las propuestas de investigación e igualmente la verificación de requisitos y permitiendo gestionar los procesos de investigación a partir	El modulo Sistema para la Gestión de los Proyectos de Investigación (SIGEPI) se encuentra implementado en la plataforma Chairá, sin		95%



“La Universidad hacia el posconflicto”
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Racionalización de trámites	de su Presentación, Evaluación y Seguimiento.	embargo hace falta desarrollar algunas funcionalidades.		- Grupos de Investigación (66)
Rendición de cuentas	Realizar publicaciones permanentes en la página web www.udla.edu.co de los resultados de la ejecución del plan de desarrollo 2017-2019.	Cumplido	100%	Las publicaciones corresponden a los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2017-2019 durante el último cuatrimestre de la presente vigencia: - Boletín #1 Así Vamos con fecha de publicación 30/08/2018 - Boletín #2 Así Vamos con fecha de publicación 17/12/2018
	Publicación del boletín mensual "Construyendo Región", que contiene un resumen informativo de las actividades realizadas en la Universidad de la Amazonia, con una periodicidad mensual	Cumplido	100%	Se publicaron 4 Boletines así: Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre.
	Publicación del periódico semestral "Construyendo Región" que contiene un resumen informativo de las actividades realizadas en la Universidad de la Amazonia, con una periodicidad semestral.	Cumplido	100%	Publicación del periódico semestral "Construyendo Región" correspondiente al Segundo semestre con fecha 21 de diciembre 2018
	Realizar programa radial "Vivamos la Universidad" con emisión los días sábados de 8 am a 9 am. Con reportes y resultados de la gestión institucional realizada	Cumplido	100%	Durante el cuatrimestre comprendido de Septiembre a Diciembre se realizaron 16 programas radiales de acuerdo a la programación.



"La Universidad hacia el posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Rendición de cuentas	durante toda la semana, realizado por los Decanos de las respectivas Facultades, con participación rotativa.			
	Realizar programa radial "Uniamazonia, Región y Desarrollo" con emisión de lunes a viernes de 6:00 am a 7:30 am. Con reportes y resultados de la gestión institucional y aconteceres de la vida institucional de la Universidad de la Amazonia.	Cumplido	100%	Para el periodo comprendido entre Septiembre y Diciembre se realizaron programas radiales en el periodo, así: Septiembre: 19 Octubre: 24 Noviembre: 19 Diciembre: 10
	Publicación de noticias permanentes a través de la red social Facebook de la Universidad de la Amazonia con notas de prensa y boletines de las diferentes actividades y resultados tanto Académicos, de Investigación, Administrativos y de Extensión y Proyección Social.	Cumplido	100%	Se han realizado publicaciones de noticias permanentes, obteniendo como totalidad 221 publicaciones para el periodo de seguimiento septiembre - diciembre desarrolladas de la siguiente forma: Septiembre: 65 Octubre: 66 Noviembre: 50 Diciembre: 40
	Convocar a la comunidad universitaria y del Departamento del Caquetá a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Cumplido	100%	Se realizó la convocatoria a la comunidad Universitaria y del Departamento a partir del 22 de marzo de 2018.
	Generar espacio de comunicación por correo electrónico y personalizado con la comunidad universitaria	Cumplido	100%	Se dispuso a partir de la fecha de convocatoria (22/03/2018), el correo audienciaspublicas@uniamazonia.edu.co y el



"La Universidad hacia el posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Rendición de cuentas	previo a la Rendición de Cuentas, en temas adicionales a tratar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.			teléfono 4366160.
	Realizar una (1) audiencia pública de rendición de cuentas con diferentes grupos de interés, una vez al año.	Cumplido	100%	Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas el 19 de abril de 2018 de 8 a.m. a 12 m.
	Convocar a la ciudadanía al registro de propuesta o iniciativa de mejora audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior.	Cumplido	100%	Se recibió el 18 de abril de 2018 propuesta donde se recomienda utilizar medios electrónicos o herramientas Tic para la presentación de informes en la rendición de cuentas, aplicándose conforme a lo propuesto.
	Realizar programa radial "Consultorio Jurídico" con emisión los días martes de 11:00 am a 12:00 m. con temas generales del mundo del derecho, como nulidades matrimoniales, pequeñas causas estatuto del consumidor, derechos de la ciudadanía	Cumplido	100%	Para el periodo septiembre - diciembre se realizaron 12 programas radiales "Consultorio Jurídico"
	Incluir las sugerencias, recomendaciones y conclusiones de la comunidad universitaria en la Rendición de Cuentas sobre la gestión institucional.	Cumplido	100%	Según información remitida por la Oficina de Planeación, para la Rendición de Cuentas se recibió una solicitud en la que se pedía hacer un comparativo histórico en el informe de gestión para así mismo poder realizar un comparativo con el



"La Universidad hacia el posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Rendición de cuentas				año inmediatamente anterior, en las diferentes cifras institucionales se realizaron graficas con vigencias anteriores.
	Realizar publicaciones en los medios informativos de la Universidad de la Amazonia en temas de responsabilidad frente a la Rendición de Cuentas como funcionarios y como ciudadanos.	No cumplido	0%	La actividad se encontraba programada para cumplimiento el 29/06/2018
	Realizar encuesta al final de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, para evaluar la satisfacción de los asistentes.	Cumplido	100%	En la página web de la Universidad en el panel de navegación Gestión Institucional /Control y rendición de cuentas/ Informes de gestión, se encuentra el informe de Audiencia Pública, rendición de cuentas-2017 está el resultado de la encuesta realizada y la gráfica de resultados en cada una de las preguntas. En el mismo se menciona que se distribuyeron 100 encuestas y se recibieron 43 diligenciadas.
	Presentar los respectivos informes de Evaluación al término de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	No cumplido	100%	Se publica en la página Web Institucional el Informe De Audiencia Pública, Rendición De Cuentas Vigencia 2017 donde se incluye el Informe de los Resultados de la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública.



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

<p>Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p>	<p>Presentar una propuesta de modificación y actualización a la estructura organizacional.</p>	<p>Se ha publicado y socializado la propuesta.</p>	<p>50%</p>	<p>Se ha realizado socialización en diferentes áreas de la Universidad y se recibieron propuestas para posibles ajustes y así continuar con el trámite de aprobación. En reunión del Consejo Superior Universitario del 24 de julio de 2018 se socializó lo referente a las propuestas y posibles ajustes para posteriormente presentar la propuesta definitiva. Esta actividad viene desde 2017 y tiene como responsable a la Vicerrectoría Administrativa. Según lo manifestado por Secretaria General en la reunión del CSU del mes de enero de 2019 se socializará el segundo avance de la propuesta estructura organizacional.</p> <p>Esta actividad corresponde al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del año 2017.</p>
	<p>Formular el estudio técnico para la valoración de carga laboral e identificación de necesidades de personal administrativo, de acuerdo a los nuevos enfoques y contextos de desarrollo de la UDLA.</p>	<p>Cumplimiento Parcial</p>	<p>45%</p>	<p>De acuerdo a la información enviada por División de Servicios Administrativos en el documento de presentación de informe se establecen 4 bloques de actividades a realizar de los cuales se ha desarrollado en un 100%</p>



“La Universidad hacia el posconflicto”
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.				"Recolección de información en las diferentes dependencias de la Universidad" y en un 80% "Revisión y Ajuste de información recopilada" referente a las actividades de evaluación de la información y elaboración del informe final no se han entregado resultados.
	Realizar capacitación y formación a funcionarios administrativos de la Universidad en manejo del módulo, registro y respuesta a las peticiones.	No cumplido.	0%	Esta actividad es permanente. Durante el periodo septiembre - diciembre 2018 no se evidenció registro de capacitaciones a funcionarios administrativos.
	Implementar el servicio de ventanilla única.	No cumplido,	0%	Para la fecha 28/10/2018 la persona contratada de elaborar el reglamento, procedimiento y demás documentación en relación a la Ventanilla única hizo entrega de los mismo a Secretaria General y Vicerrectoría Administrativa, en el cual sugiere elaborar Acto Administrativo para la implementación de la Ventanilla Única a partir del 01/11/2018. Según información suministrada por la funcionaria de Secretaria General encargada de radicar resoluciones, a la fecha de corte de seguimiento 31/12/2018, no se ha generado el referido Acto



"La Universidad hacia el posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.				Administrativo. Por lo tanto no se ha implementado el servicio.
	Brindar capacitación pertinente y orientada al aseguramiento de la calidad, al personal administrativo, para fortalecer la prestación adecuada de los servicios administrativos.	No cumplida	0%	Según información proporcionada por la funcionaria de Vicerrectoría Administrativa no se ha estructurado el Plan de Capacitación para el Personal Administrativo
	Generar una comunicación para todos los funcionarios de la Universidad de la Amazonia con relación a la importancia de la solución de cualquier petición realizada, ya sea por un estudiante o por un ciudadano.	No cumplida	0%	La actividad se encontraba programada para el 30/08/2018
	Elaborar y publicar en la página web documentos instructivos para guiar en los trámites que se realizan en línea.	Cumplido	100%	En el SIGC se encuentra publicado los siguiente instructivos realizado durante la vigencia 2018: - IN-M-DC-04-08 Instructivo de requisitos de inscripción al DECA con fecha de 26/07/2018 - IN-M-DC-04-09 Instructivo requisitos de admisión al DECA con fecha de 26/07/2018 - IN-M-DC-04-10 Instructivo adición y cancelación de materias para estudiantes de pregrado con fecha de 22/10/2018 - IN-M-DC-04-11 Instructivo certificado



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florenia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.				electoral para estudiante de pregrado y posgrado con fecha de 22/10/2018 - IN-M-DC-04-12 Instructivo matrícula académica y cancelación de materias con fecha de 22/10/2018
	Evaluar los resultados de la gestión del módulo de PQRS-D de atención al ciudadano y establecer acciones de mejora.	Se evidencia la elaboración del informe correspondiente al año 2017 por parte del funcionario de Aseguramiento de Calidad de fecha 22/06/2018, el cual fue enviado al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.	100%	Esta actividad corresponde al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del año 2017 y programado para el 01/12/2017. En el informe no se evidencian sugerencias o recomendaciones para establecer acciones de mejora.
Transparencia y acceso a la Información	Presentar y poner a disposición de la comunidad universitaria la nueva versión de la página web www.udla.edu.co .	Cumplido	100%	A partir del 20/12/2018 se publicó la nueva versión de la página Web Institucional.
	Realizar un diagnóstico con la "Matriz de Autodiagnóstico" de la página web de la Universidad de la Amazonia para evaluar su estado con respecto a lo normalizado con la ley 1712 de 2014.	De acuerdo a la Matriz de Autodiagnóstico se evidencia la evaluación de 123 actividades registradas obligadas a la Universidad de la Amazonia	99%	Según lo manifestado por el administrador de la página web se realizará la publicación del portal de Niños, Niñas y Adolescentes en el mes de enero 2019



"La Universidad hacia el posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Transparencia y acceso a la Información		como entidad Nacional, quedando pendiente una (1) referente a la categoría de Información de Interés		
	Registrar en el SUIT un (1) nuevo trámite institucional.	Cumplido	100%	Se evidencia el registro y aprobación con fecha de 24/05/2018 cuatro (4) tramites desde la plataforma "No más Filas" <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y aprobación de propuestas de investigación. - Fraccionamiento de matricula - Movilidad Académica - Inscripción y matricula a programas de trabajo y desarrollo humano.
	Verificar que los informes requeridos por ley se encuentren publicados en la página web.	Cumplido	100%	Mediante verificación de la Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, se evidencia la divulgación por medio de la página Web de los informes de control interno, POA institucional, presupuesto 2017 y Plan de desarrollo Institucional 2017-2019.
	Implementar mecanismos de acceso diferenciado para minorías étnicas, población en condición de discapacidad, población rural y excombatiente.	Cumplido	100%	ACUERDO No. 21 (19 de Junio de 2018) aprobado por el Consejo Superior Universitario.



"La Universidad hacia el posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

<p>Transparencia y acceso a la Información</p>	<p>Realizar seguimiento a las solicitudes registradas por el Módulo PQRS-D de consultas, peticiones que requieran acceso a la información institucional y verificar su estado.</p>	<p>Cumplido</p>	<p>98%</p>	<p>Esta actividad es permanente. Se verificó el informe del cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2018 del módulo PQRS-D y se evidencio 27 solicitudes de las cuales a la fecha del 31/12/2018 se encuentran en estado "tramite" una (1) solicitud: consulta con Radicado 2018110073 del 27/11/2018</p> <p>Igualmente se registran solicitudes de otros periodos que a la fecha del seguimiento no se ha dado respuesta así:</p> <p>Quejas. Radicado 2017030112 del 03/03/2017 Radicado 2018030235 del 14/03/2018 Petición Radicado 2017080064 del 29/08/2017 Radicado 2018030704 del 16/03/2018 Radicado 2018050234 del 20/05/2018.</p> <p>Según lo manifestado por el Secretario General, se dará respuesta en el mes de enero de 2019 a los radicados pendientes de la vigencia 2017 y 2018.</p> <p>El porcentaje de cumplimiento corresponde a las actividades de septiembre – diciembre de 2018</p>
--	--	-----------------	------------	--



"La Universidad hacia el posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florenia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



OBSERVACIONES GENERALES:

La Universidad de la Amazonia toma como referencia la guía metodológica diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, estableciendo en el documento cada uno de los componentes con diferentes actividades a realizar y determinando los responsables con el fin de ser ejecutadas en las fechas establecidas, de las cuales se verifican en el seguimiento aquellas que su fecha de realización presentan corte al 31/12/2018 incluyendo todas aquellas que no se culminaron durante la vigencia 2017.

La Universidad de la Amazonia elaboró un documento que consta de 5 componentes clasificados de la siguiente manera:

1. Primer componente : Administración del Riesgo de Corrupción
2. Segundo componente: Estrategia racionalización de trámites
3. Tercer componente : Rendición de cuentas
4. Cuarto componente : Servicio al Ciudadano
5. Quinto componente : Transparencia y acceso a la información

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO.

En éste segmento del plan se estableció la elaboración del Mapa de Riesgos Corrupción, donde se determinaron las diferentes acciones para identificar los riesgos de acuerdo a cada proceso, sus causas y consecuencias, con la correspondiente valoración del riesgo, determinándose las acciones a seguir, fijándose responsabilidades y su actualización anual y la Política de Administración del Riesgo Institucional Universidad de la Amazonia (Acuerdo 09 de 2010 C.S.U.). Las actividades de publicar y divulgar la política de administración del riesgo Institucional se dio cumplimiento con una capacitación en la cual participaron funcionarios, directivos y líderes de los procesos y se divulgó el 14 de junio de 2018, la administración del riesgo, guía de administración de riesgos de la Universidad de la Amazonia fue actualizada con fecha 31 de julio 2018 y se registró en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGC) el nuevo mapa de riesgos institucional.

De las actividades o acciones programadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano no se evidenció avance de cumplimiento en este cuatrimestre, de las siguientes actividades:





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Componentes Administración de Riesgos de Corrupción: “Construir el mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a observaciones y propuestas recibidas, y solicitud de líderes de procesos”, “Publicar el mapa de riesgos de corrupción en la página web de la Universidad” y “Reportar monitoreo al mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de diciembre de 2018”. Adicionalmente, no se realizó el seguimiento y publicación de informe al mapa de riesgo de corrupción debido a que No se construyó el mencionado mapa en la vigencia evaluada.

Componentes Rendición de cuentas: “Realizar publicaciones en los medios informativos de la Universidad de la Amazonia en temas de responsabilidad frente a la Rendición de Cuentas como funcionarios y como ciudadanos”.

Componentes Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano: “Realizar capacitación y formación a funcionarios administrativos de la Universidad en manejo del módulo, registro y respuesta a las peticiones”, “Implementar el servicio de ventanilla única”, “Brindar capacitación pertinente y orientada al aseguramiento de la calidad, al personal administrativo, para fortalecer la prestación adecuada de los servicios administrativos” y “Generar una comunicación para todos los funcionarios de la Universidad de la Amazonia con relación a la importancia de la solución de cualquier petición realizada, ya sea por un estudiante o por un ciudadano”.

De acuerdo a los tres seguimientos realizados en la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadanía se registra un cumplimiento general del 71%

COMPONENTES DEL PLAN:

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Para este componente se enuncia la valoración de la normatividad actual asociada a la identificación, elaboración, administración, y evaluación del mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a las causas como externos por necesidad o de oportunidad, internos de discrecionalidad o de acceso a información privilegiada.

De las actividades a realizar registradas en este componente con fecha programada para su implementación en esta vigencia se realizó el seguimiento de acuerdo a la fecha determinada en el mismo.

La Oficina Asesora de Control Interno publica el respectivo informe de acuerdo a los seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano conforme a la



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

normatividad establecida y teniendo en cuenta la fecha programada para la ejecución de cada una de las actividades.

Es de anotar que el mapa de riesgos institucional publicado solo incluye nueve (9) de los dieciséis (16) procesos que están registrados en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y algunos se encuentran incompletos en sus componentes. Los procesos incluidos en el mapa de riesgos Institucional corresponden a: Gestión Talento Humano, Extensión y Proyección Social, Gestión Información y Comunicación, Gestión del Control, Investigación, Docencia, Gestión Bienestar Institucional, Gestión Tecnológica, Gestión de Bienes y Servicios.

Con respecto a la identificación, construcción y publicación del mapa de riesgos de corrupción no se evidenció cumplimiento a las actividades establecidas, por lo cual la Oficina Asesora de Control Interno en la vigencia 2019 las incluirá en el Informe de Seguimiento a realizar.

Este componente presenta un 38% de cumplimiento referente a las actividades programadas para la vigencia 2018.

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Como estrategia de este componente se cuenta con el Decreto No. 19 del 10 de enero de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, *“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”* y la Ley 962 del 8 de julio de 2005 del Congreso de Colombia, *“Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.”*

Con el desarrollo e implementación del módulo SIGEPI (Sistema para la gestión de proyectos) se hace necesario la digitalización de cada proyecto presentado y ejecutado en las vigencias anteriores a 2018, es por ello que desde la Vicerrectoría de Investigaciones se realiza registro y seguimiento a los proyectos de investigación desde la plataforma implementada a finales del mes de agosto de 2018, encontrando en la misma el registro de 251 proyectos de grupo, 320 proyectos de semillero, 224 semilleros de investigación y 66 grupos de investigación. De igual modo, el funcionario responsable manifiesta que se encuentra en proceso de desarrollo una funcionalidad enfocada en adjuntar documentación posterior al desarrollo del proyecto en plataforma, es por ello que su cumplimiento se da en un 95%



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florenia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Se da un cumplimiento del 98% de acuerdo a las actividades proyectadas para la vigencia 2018.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Como estrategia de este componente se cuenta con la Resolución No. 0910 del 06 de abril de 2010 *“Por medio de la cual se adopta el Reglamento para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la ciudadanía en la Universidad de la Amazonía.”*

En el marco del cumplimiento del Plan Anticorrupción, se realiza la ejecución de las actividades establecidas de forma permanente desde diferentes medios de comunicación institucional, como la página web estableciendo resultados de la ejecución del plan de desarrollo 2017-2019 a través de los boletines informativos, programas radiales *“Vivamos la Universidad”* y *“Uniamazonia, región y Desarrollo”*, publicaciones en redes sociales, boletín mensual *“Construyendo Región”* y periódico semestral *“Construyendo Región”* enfocado a las actividades realizadas en la Universidad de la Amazonia.

Referente al Subcomponente 3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas, se dio cumplimiento a la actividad *“Incluir las sugerencias, recomendaciones y conclusiones de la comunidad universitaria en la Rendición de Cuentas sobre la gestión institucional”* de acuerdo a la información remitida por la Oficina Asesora de Planeación, en razón a que en la rendición de cuentas se incluyó un comparativo histórico de cifras institucionales. Respecto a la actividad *“Realizar publicaciones en los medios informativos de la Universidad de la Amazonia en temas de responsabilidad frente a la Rendición de Cuentas como funcionarios y como ciudadanos”* no se llevó a cabo en la fecha programada durante la vigencia del 2018.

De acuerdo al Subcomponente 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional, se publicó el INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA, RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2017 incluyendo los resultados de la encuesta realizada durante el desarrollo de la misma.

Este componente tiene como ejecución un porcentaje del 93% según el desarrollo de las actividades programadas de la vigencia 2018.



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florenia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

En este componente se plantea un trabajo de mejora continua por parte de las dependencias orientado a la atención digna y oportuna del ciudadano y en aras de ello se actualizó e instrumento el nuevo módulo de PQRSD y se designó un funcionario profesional para atender la oficina de PQRS, seguimiento a las solicitudes y el manejo del aplicativo.

Dentro del seguimiento y verificación del informe semestral de PQRSD (II-2018) que se publica en la página web, se registró la observación que no todas las PQRSD que ingresan a la Universidad de la Amazonia, están siendo ingresadas al Sistema, teniendo en cuenta que por medio escrito se reciben en diferentes dependencias para su trámite. En consecuencia, es importante que subsane tal situación, considerando que se contrató una persona para atender esta área.

De las actividades programadas no se evidenció la pertinente a *“Realizar capacitación y formación a funcionarios administrativos de la Universidad en manejo del módulo, registro y respuesta a las peticiones”* es de aclarar que esta actividad es de ejecución permanente y en el cuatrimestre de seguimiento septiembre – diciembre no registraron tareas de acuerdo al desarrollo de la actividad.

Tres de las actividades programadas en este componente, consideradas con un nivel de importancia alto no se realizaron conforme a la planeación de la vigencia 2018: *“Implementar el servicio de ventanilla única”, “Brindar capacitación pertinente y orientada al aseguramiento de la calidad, al personal administrativo, para fortalecer la prestación adecuada de los servicios administrativos”, “Generar una comunicación para todos los funcionarios de la Universidad de la Amazonia con relación a la importancia de la solución de cualquier petición realizada, ya sea por un estudiante o por un ciudadano”*. Es pertinente aclarar con respecto a la implementación del Servicio de Ventanilla Única, se entregó elaborado el reglamento y los procedimientos necesarios para la implementación, pero no se formalizó el servicio según lo propuesto.

Este componente presenta cumplimiento del 37% referente a las actividades programadas para la vigencia 2018.





TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Como estrategia de este componente se cuenta con la Resolución No. 0114 del 23 de enero de 2017, “*Por la cual se regulan los procedimientos administrativos de orden interno, relacionados con el ejercicio del derecho de petición, quejas, reclamos, solicitudes y sugerencias en la Universidad de la Amazonia.*”

En el marco del cumplimiento del Plan Anticorrupción, se presenta e implementa la nueva versión de la Pagina Web Institucional a la comunidad universitaria desde el 20 de diciembre de 2018.

Con el fin de contribuir a la transparencia y acceso de la información se da cumplimiento a la ejecución de la matriz de autodiagnóstico de la página web de la Universidad de la Amazonia evaluando los aspectos conforme la ley 1712 de 2014, la cual su cumplimiento es mayor a 90%, teniendo en cuenta que hace falta la implementación de la sub categoría “Información para niños, niñas y adolescentes.

Del seguimiento realizado al reporte de PQRS-D para el periodo de septiembre – diciembre de 2018, se evidencia el registro de 27 casos de los cuales son peticiones (5), consultas (16), reclamos (3) y quejas (3); teniendo como pendiente un caso de consulta entre el tiempo anteriormente estipulado. En relación a los casos en trámite de la vigencia 2017 y según lo manifestado por el responsable de los mismos (Secretaría General) se dará solución durante el mes de enero de 2019.

Es pertinente recordar que la Resolución No. 0114 de 2017, establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 30. Sanciones.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 1437 de 2011, el incumplimiento de las normas que regulan el derecho de petición, tendrá como consecuencia las sanciones respectivas previstas en la ley disciplinaria para tal efecto, sin perjuicio de las demás acciones que la normatividad vigente establezca. En este sentido, cada dependencia vinculada a un trámite de respuesta de una petición, queja, reclamo o sugerencia asume responsabilidades frente al cumplimiento de los plazos previstos en la ley”.

Se da un cumplimiento del 99% de acuerdo a las actividades planeadas para la vigencia 2018.





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Finalmente, la Oficina Asesora de Control Interno expresa de conformidad con en el cuadro de seguimiento que cada uno de los responsables de las actividades establecidas en los componentes, se ha esforzado por dar cumplimiento a las actividades establecidas para la vigencia 2017-2018.

En cumplimiento del ordenamiento jurídico colombiano y las funciones propias de esta oficina,

Original Firmado

WILMER ANDRES DIAZ RAMIREZ
Asesor Oficina Asesora de Control interno

Elaboró: Fabio B.



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1

